

La gestión cultural como herramienta para el desarrollo cultural a escala local

Repositorio Institucional

2019

Autora

Basualdo, M. de los Á.

Institucional de la

CITA SUGERIDA

Basualdo, M. de los Á. (2019). La gestión cultural como herramienta para el desarrollo cultural a escala local. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María*, articulando diálogos políticos y académicos en Ciencias Sociales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María

Primer Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales

Título: La gestión cultural como herramienta para el desarrollo cultural a escala local:
El caso de la “Escuela Municipal de Circo” Villa María (Córdoba)

Autora: María de los Ángeles Basualdo

Palabras Clave: Cultura- Desarrollo Local- Gobierno Local-Artes Circenses

Introducción:

El propósito de la presente ponencia es identificar los principales aportes de las políticas culturales para el desarrollo local, y evidenciar el rol de la gestión cultural como herramienta para la materialización de éstas políticas. Se pretende poner de manifiesto dichas relaciones a través de un ejemplo concreto de la localidad de Villa María: La Escuela Municipal de Circo.

Se parte de la idea fundamental de que el desarrollo integral de los territorios depende en gran parte de políticas que fomenten la producción, transmisión y difusión de bienes culturales, el acceso a los mismos por parte de toda la población, la valoración del patrimonio cultural y la participación de la comunidad. La cultura entonces es el elemento particular que distingue a cada territorio construyendo identidad, como instrumento de creación de un destino personal y colectivo, patrimonio que conjuntamente se va creando, transformando e interviniendo. En palabras de Ander Egg (1992), la cultura del presente y del futuro sin olvidar el pasado, porque los sujetos no son configurados solo por la cultura sino que también él hace cultura.

La gestión cultural permite poner en marcha y conducir la política cultural, ya implica “establecer objetivos, definir estrategias políticas, y vigilar su realización con miras a producir resultados en un proceso” (Avendaño y Aballay, 2010:44)

La Escuela Municipal de Circo busca potenciar las artes circenses como herramienta de transformación social, a través de potenciar y fortalecer las relaciones, los vínculos entre artistas de distintas disciplinas y de estos con la comunidad.

En primer lugar, se explicitan los principales marcos conceptuales que sirven de base para el análisis del caso en cuestión, donde las nociones de política y gestión cultural

aparecen como ejes importantes para su construcción. El enfoque del desarrollo local permite anclar y analizar las principales características de la política estudiada.

En el segundo apartado se describe la política estudiada, la Escuela Municipal de Circo, y se identifican los principales aportes de dicha política al desarrollo local. Desde su creación, pasando por su proceso de consolidación hasta la actualidad, se delinear algunas características que hacen al desarrollo de la comunidad villamariense, así como también las contribuciones que la gestión cultural permitió para llevar a cabo tal proceso.

Por último, se establecen las principales conclusiones del trabajo, dejando abiertas posibles líneas de profundización, tanto para la labor investigativa como para la generación de nuevas políticas culturales.

Marco conceptual

En primer lugar, comenzaremos a describir paradigmas de la cultura para poder posicionarnos antes de avanzar en el estudio. Delimitamos la concepción de cultura en tres grandes paradigmas que nos presentan Ander Egg.

El primero paradigma es el conocido “cultura europeizante” donde la cultura es bajo la concepción elitista (siglo XIX), se piensa como bien adquirido. Se piensa a la cultura como única e universal, es un sinónimo de refinamiento intelectual. Expresión común es “es muy culto”, “no tiene cultura”

Otra concepción proviene de la noción de antropológica (siglo XIX) y hace referencia a la cultura heredada, como sistema de construcciones de sentido y significaciones de la vida social. No sola las Bellas Artes serán manifestaciones culturales sino que también lo son las creencias, valores, costumbres.

La tercer corriente y última, se piensa a la cultura es el elemento particular que distingue a cada territorio otorgándole identidad, es un instrumento de creación de un destino personal y colectivo, patrimonio que conjuntamente se va creando, transformando e interviniendo. Pensar la cultura desde los territorios permite incorporar la dimensión política de la cultura, como proceso de transformación social, como modificadora de la vida de las comunidades. La sociedad entonces no sólo es

configurada por la cultura sino que también ella hace la cultura, en un proceso dialéctico.

Nos concentraremos en esta concepción de cultura, que nos permite pensar en el futuro, en la construcción de ella. De esta manera se piensa al sujeto como configurador de su propia cultura, que crea significaciones y sentido, transformando sus condiciones de existencia.

De esta perspectiva podemos trazar una relación entre cultura y desarrollo:

“El desarrollo cultural es un proceso que debe conducir a la garantía del libre acceso, a la participación de la población en el conocimiento, uso, disfrute y creación de bienes, hechos y servicios culturales”. (Tasat 2014:37)

La dimensión cultural de la vida social es fundamental para el desarrollo integral de una comunidad. En este sentido, la cultura contribuye a los procesos de desarrollo, permitiendo la deconstrucción y transformación de las-los sujetos ya sea individualmente así como también colectivamente.

El desarrollo no es un fenómeno espontáneo, unilateral ni mucho menos unipersonal. Se deben generar espacios de encuentro entre los actores territoriales, diálogo, promoción, participación ciudadana para generar las condiciones de este proceso. De esta manera se generan mayores condiciones para el desarrollo integral de los territorios.

El desarrollo cultural entonces es un proceso multiactorial, pero el Estado en este proceso debe tener un rol activo y protagonista. Depende en gran parte de políticas que fomenten la producción, transmisión y difusión de bienes culturales, el acceso a los mismos por parte de toda la población, la valoración del patrimonio cultural y la participación de la comunidad.

La tensión entre estado y sociedad permite establecer al Estado como una forma instituyente del lazo social (Tasat 2014). Esto es posible porque se piensa a la política pública cultural como un espacio de participación ciudadana que fortalece el tejido social, que garantiza el acceso a los bienes culturales, además de ser un gran generador de empleo.

Podemos definir a las políticas culturales

“como conjunto de intervenciones realizadas por el estado, instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales y obtener consenso para un tipo de orden y transformación social” (García Canclini, 2005:74)

La política cultural en el ámbito local ha experimentado un proceso de transición. En sus comienzos, se la pensaba como una tarea exclusiva del Estado, de manera vertical o de arriba hacia abajo, con propuestas culturales que consideraban a la ciudadanía como “beneficiarios” pasivos de dichas políticas. Desde hace un tiempo se está asentando un nuevo paradigma de políticas culturales que, bajo el enfoque del desarrollo local al que se hace alusión, incluyen a la participación y articulación como metodología esencial para el diseño y ejecución de políticas, involucrando a actores privados, organizaciones sociales y a la ciudadanía en general en el proceso de construcción.

La Gestión Cultural constituye una herramienta que permite materializar las políticas culturales, conducir las hacia los resultados esperados y efectuar un monitoreo constante del proceso.

“La gestión cultural implica establecer objetivos, definir estrategias y políticas, y vigilar su realización con miras de producir resultados en un proceso “ (Avendaño y Aballay, 2010:44)

A grandes rasgos, podemos reconocer tres estilos de gestión cultural para trabajar. El primero podemos llamarlo “desde la oficina”: se trabaja desde el escritorio, sin preguntar a la gente, planificando, motorizando y llevando a cabo las acciones planteadas de manera aislada. Por lo general este tipo de gestión se lleva a cabo sin conocer las necesidades de la comunidad, al no tener contacto con ninguno de los actores que la conforman. Este estilo es prescriptivo y suele ser universalista, es decir, plausibles de ser aplicadas a cualquier realidad, pasando por alto el contexto político, económico y social.

El segundo estilo se denomina “consultivo”. Bajo esta modalidad se pregunta a la gente pero no se involucra en el proyecto, no trabajan juntos para motorizar las acciones. Se toman las ideas, propuestas pero no forman parte de la ejecución de las políticas. El

proceso de gestión en este marco consiste en recopilar información acerca de las necesidades culturales de la comunidad, recolectar propuestas de los artistas y productores, y en base a dicho diagnóstico “consultado” se toman las decisiones de manera unilateral por parte del Estado.

Por último, y donde haremos foco es en la gestión cultural “en articulación”, que trabaja como un tejido. Este estilo implica la superación del estilo consultivo, donde el proceso de coordinación de la política se realiza en co-construcción con los actores territoriales, desde el diseño, pasando por la implementación hasta llegar a la evaluación. Implica el diálogo constante, la negociación permanente, implica conflictos y también acuerdos. A partir de este enfoque la concepción de cultura es pensada como creación de un destino personal y colectivo, trabajando con instituciones, amigos, organizaciones.

La Escuela Municipal de Circo: aportes al Desarrollo Local y claves para la Gestión Cultural

La creación de la Escuela Municipal de Circo comienza a gestarse a partir del 9 de julio de 2016 en los festejos del Bicentenario de la Patria. Para tal fecha, la Municipalidad de Villa María a través de la Subsecretaría de Cultura a cargo de Gabriela Redondo convocó a artistas locales, regionales para celebrar el día de la Independencia. Bajo el nombre “Circo Criollo”, la propuesta tenía como principal objetivo el trabajo interdisciplinario y colectivo para la realización de una actividad cultural inclusiva, que apuntaba a legitimar la labor de los artistas locales y ofrecer un espectáculo orientado a toda la familia.

Con este primer antecedente, se comienza a gestar el proceso que actualmente se ha transformado en la Escuela Municipal de Circo- “La Villa Circo”, perteneciente al Programa “Ser Arte y Parte” de la Subsecretaría de Cultura, teniendo como objetivo potenciar las artes circenses como herramienta educativa y de transformación social, permitiendo potenciar y dinamizar las relaciones, generar vínculos entre artistas de distintas disciplinas y de estos con la comunidad.

Es así como comenzó el proceso de institucionalización, luego de la exitosa experiencia. Este es un punto clave en la gestión cultural: la necesidad de institucionalizar prácticas,

construcciones, acciones en el territorio para contribuir a la apropiación de las mismas por parte de la ciudadanía. Existía previo a la constitución del programa una multiplicidad de artistas pertenecientes a distintas disciplinas, que realizaban acciones dispersas y esporádicas en la ciudad. El programa permitió generar un espacio de encuentro entre las disciplinas, aglutinar esfuerzos y condensarse en una potente herramienta cultural.

En el marco de la institucionalización, cabe aclarar que la gestión del actual intendente Martín Gill convirtió de dirección de cultura a Subsecretaría de cultura, asumiendo mayor responsabilidad en el campo. Jerarquizando el área de cultura decisión que impacta directamente en cuestiones presupuestarias, legislativas y en los recursos para efectivizar sus funciones y competencias. Así, el programa posee recursos económicos y humanos propios.

Volviendo al estilo de gestión cultural en “articulación”, cabe describir como se da en el espacio del Circo. Se conformó una mesa de gestión donde participan las coordinadoras por parte del municipio y artistas que trabajan como talleristas. Mediante reuniones periódicas, se debate el rumbo del proyecto, se planifican las actividades, etc. Este proceso de construcción colectiva contribuye directamente sobre el impacto de las políticas culturales y el desarrollo de la ciudad, ya que permiten tejer una red que valoriza a las y los artistas locales, fomenta la participación ciudadana y permite abordar la cuestión cultural desde la diversidad de miradas.

Un tercer punto importante en la gestión cultural que se evidencia en el caso estudiado, es la manera en que se determinan los destinatarios. En la EMC se considera al ciudadano como sujeto de derecho, con vivencias, historias que lo atraviesan. Esto implica romper con la concepción elitista que caracterizamos previamente, para considerar a la cultura como herramienta de inclusión social. La cultura lejos de ser un elemento de privilegio al cual pueden acceder aquellos que cuenten con ciertos recursos económicos o intelectuales, se concibe como un derecho universal al cual todos los ciudadanos deben tener la oportunidad de acceder. Esta perspectiva habilita trabajar sobre las identidades individuales y colectivas, tomando a la persona como centro de la política cultural. Actualmente asisten a la EMC 60 niñas/os aproximadamente a cada una de las disciplinas de acrobacia aérea, acrobacia de piso, danza, clown y payasos,

sumando un total de 250 participantes, sin contar los integrantes de la banda de música en vivo. Todos los participantes provienen de diferentes barrios de la ciudad, con distintas realidades socio-económicas y trayectorias de vida.

Conclusiones

La cultura y el desarrollo local son dos procesos que no se pueden dissociar: ambos elementos conforman una relación dialéctica donde los procesos culturales locales tienen vital importancia en el desarrollo de las comunidades, y por otra parte, es necesaria una cultura local sólida para poder articular procesos de mejora de calidad de vida de las poblaciones.

En este sentido, la Escuela Municipal de Circo se erige como una política cultural participativa e inclusiva, que mediante la gestión cultural “en articulación” encuentra su motor que la empuja.

En cuanto a los aportes al desarrollo local de la política analizada, se destacan sus contribuciones a la participación ciudadana, la articulación del Estado con diferentes actores de la sociedad civil, bajo la modalidad de tejido de redes. Esto colabora con la construcción de una cultura local colectiva, Por otro lado, es un aspecto a destacar la ampliación que genera de las oportunidades para acceder a los bienes y servicios culturales. En este sentido se resalta la llegada que logró el dispositivo a sus destinatarios y la apropiación del espacio por parte de los participantes, sin distinción alguna característica socio económica. Como último aspecto en torno al desarrollo local, las posibilidades de empleo que se generaron mediante el Circo son múltiples, a través de la incorporación de talleristas, coordinadores de escena y vestuarios, etc.

En relación a los elementos que se destacan de la gestión cultural, podemos decir que la modalidad “en articulación” resultó muy provechosa para poder cumplir los objetivos propuestos, generar un colectivo de actores que construyen acuerdos desde la diversidad y sin esconder los conflictos, más bien entendiendo a éstos últimos como posibilidad de cambio. El tema de la institucionalización de las políticas es otro elemento que subyace, como factor importante para la consolidación de los procesos y legitimación ante la sociedad. Para finalizar, queda como idea central la consideración de los destinatarios

del programa como sujetos de derecho, como sustento político-ideológico que funciona de cimiento o base para edificar esta política cultural.

Bibliografía

- Aballay, S., & Avendaño, C. (2010). Gestión cultural. *Entre conceptos lejanos y realidades cercanas*.
- Ander-Egg, E. (1992). *Desarrollo y política cultural*. Ciccus.
- Garcia Canclini, N. (2005) Definiciones en transición. *En libro: Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. Daniel Mato. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. pp. 69-81.
- García Canclini, N (1987) Políticas Culturales en América Latina
- Tasat, J.(compilador) (2014) Políticas Culturales Públicas. Culturas Locales y Diversidad Cultural desde un Enfoque Geocultural.